

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con doce minutos del día martes quince de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Granda Castro Irving Adrián, Gama Pérez David.- Acto continuo, el diputado presidente, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Isidro Duarte Cabrera, Antelmo Alvarado García, César Landín Pineda, Ociel Hugar García Trujillo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, y las diputadas Rosaura Rodríguez Carrillo, Rosa Coral Mendoza Falcón; asimismo, solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Ernesto Fidel González Pérez, Héctor Vicario Castrejón y las diputadas Ma Luisa Vargas Mejía, Erika Alcaraz Sosa, Flor Añorve Ocampo.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”: inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 03 de diciembre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”: inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por las diputadas Sandra M. Hernández Barajas y Teresa M. Olivares Ochoa, secretarías del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten copia simple del acuerdo que resuelve exhortar a las legislaturas de los estados y a la Asamblea del Distrito Federal, para que realice un respetuoso exhorto al titular del ejecutivo federal, ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto del fondo de ahorro de los braceros, y se logre definir un monto para una indemnización justa y meritoria a todos los braceros sobrevivientes y a las familias de los difuntos braceros. **II.** Oficio signado por los ciudadanos Ximena Puente de la Mora, Francisco Javier Acuña, Areli Cano Guadiana, Oscar Mauricio Guerra Ford, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgeni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, comisionada presidente y comisionados, respectivamente, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por medio del cual solicitan que en el análisis y discusión del presupuesto de egresos del estado, esta Soberanía apoye de manera significativa al organismo garante de la transparencia en esta Entidad, con un presupuesto para el 2016 que le permita materializar lo mandatado en la reforma constitucional y lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **III.** Oficio suscrito por el maestro Robespierre Robles Hurtado, con el que comunica que en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre del año en curso, el Pleno del Honorable Tribunal de Justicia del estado, tuvo a bien designarlo como presidente del mencionado Tribunal, así como del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de esta Entidad, del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018. **IV.** Oficio signado por el maestro Robespierre Robles Hurtado, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual solicita concertar una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con la Comisión de Gobierno de esta Soberanía, en relación al presupuesto de egresos del Poder Judicial del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **V.** Oficio suscrito por las presidentas de las

comisiones: especial para dar seguimiento puntual al ejercicio del convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones múltiples, que celebran por una parte el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero; de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado y de Participación Ciudadana, respectivamente con el cual remiten acta de sesión instalación de la comisión a su cargo. **VI.** Oficio signado por la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Comisión de Gobierno, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/036/2015 y LXI/1ER/OM/DPL/037/2015 enviados por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración relativo a la solicitud de pago de laudos emitidos contra los ayuntamientos de Tecoaapa, Arcelia, Ometepepec y Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/1ER/OM/DPL/0301/2015 de la iniciativa de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero y LXI/1ER/OM/DPL/0322/2015 del oficio signado por el Consejo Municipal de Autoridades Civiles y Agrarias de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informan de las supuestas irregularidades cometidas por los integrantes del cabildo durante la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral del Estado. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Comité de Biblioteca e Informática, con el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder Legislativo, que para el ejercicio fiscal 2016, analicen y consideren incluir una partida específica, para la remodelación, conservación y mejoramiento de la “biblioteca Siervo de la Nación”, así como la implementación de nuevas tecnologías de información. **IX.** Oficio signado por el magistrado Alfonso Vélez Cabrera, por el que informa que en sesión de Pleno de la Sala, fue designado presidente de la primera Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado hasta el día último del mes de noviembre 2016. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Guerrero, con el que comunica la ausencia definitiva del concejero consultivo, ciudadano Carlos Reyes Romero por fallecimiento para los efectos del procedimiento de

designación. **XI.** Oficio signado por los doctores Roberto Rodríguez Saldaña, Joaquín Morales Sánchez y la Maestra Elizabeth Patrón Osorio, consejeros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, por el que solicitan que en el presupuesto de egresos 2016 de esa institución se contemplen recursos que les permitan materializar lo mandatado en la reforma constitucional y establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **XII.** Oficio suscrito por el maestro José Pérez Victoriano, Procurador de Protección Ecológica, con el que solicita sean incorporados al presupuesto de egresos 2016 de la entidad, los cuatro proyectos de inversión estatal directa, entregados a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, de esta Soberanía. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Javier Escobar Parra, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita recursos adicionales al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, con la finalidad de cubrir el laudo laboral en ejecución forzosa, derivado del juicio laboral con no, de expediente 871/2006, promovido por el ciudadano Gregorio Arcos Hernández y otros, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado. **XIV.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Unidad de Enlace Legislativo, Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato y Jalisco, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Guerrero, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Honorable Ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio de los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Iniciativas”:** inciso a) De Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guerrero y sus municipios. Suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adicionan la fracción XXXI al artículo 49 y el artículo 77 bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. Suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adicionan la fracción XI al artículo 59 y un artículo 69 quinquies a la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Beatriz Alarcón Adame. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el inciso c) al artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172

numeral dos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan las fracciones XXXI Y XXXII del artículo 49 y los artículos 77 bis1 y 77 bis 2 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286.

e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se declara el “23 de febrero, día del Rotarismo en el estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento público, a la solidaridad y ayuda otorgada por esta organización social a las causas más nobles de nuestra entidad federativa, del pueblo de México y del mundo.

f) Primera lectura del dictamen de valoración previa por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Ubaldo Segura Pantoja, por su propio derecho y como miembro activo del movimiento popular guerrerense de la región montaña del estado de Guerrero, en contra de los ciudadanos Salvador Rogelio Ortega Martínez y Pedro Almazán Cervantes, en su carácter de ex Gobernador Constitucional del estado de Guerrero y Secretario de Seguridad Pública estatal, respectivamente.

g) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

h) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia, exhorta a la Fiscalía General del Estado a fin de que se cree una Fiscalía Especializada en Materia de Desapariciones Forzadas y Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el fin de atender esta grave problemática que afecta a toda la Entidad, pero que ha alcanzado niveles críticos en los municipios de Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez y la región sierra de Guerrero.

i) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, toma puntual conocimiento del exhorto remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua y se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre de cada año. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

j) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al comité de playas limpias del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a que implemente los mecanismos necesarios que garanticen el cumplimiento de los criterios del distintivo “Blue Flag” en las playas revolcadero e Icacos del Puerto, a efecto de que dicha insignia internacional no sea arriada nuevamente, y pueda así ser

beneficiada tanto la ciudadanía como el turismo nacional y extranjero que visita estas playas. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **k)** Propuesta de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, Exhorta respetuosamente a la procuradora general de la República, para que en ejercicio de las facultades que le otorga el artículo décimo octavo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política – Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, remueva del cargo de fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales al Ciudadano Santiago Nieto Castillo. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **l)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que en uso de sus atribuciones rediseñen la logística del programa de entrega de televisiones digitales y transparente los mecanismos de selección de los beneficiarios, en coordinación con las autoridades municipales y estatales competentes. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **m)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, para que este a su vez gire las instrucciones precisas a la comisionada nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), maestra Negrete Morata, para que en usos de sus atribuciones declaren la alerta de violencia de género y notifique al titular del Poder Ejecutivo de nuestro estado, para elaborar el programa, que en coordinación con las autoridades estatales y municipales, prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres en nuestra Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **n)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración, refuerce e intensifique la supervisión del programa paisano, así como a la coordinación intersecretarial del programa paisano para que en el ámbito de sus facultades implante e intensifiquen las acciones

tendientes a brindar beneficios que impacten en la economía de los connacionales que retornan a nuestro país durante el periodo vacacional de fiestas decembrinas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** inciso a) Del diputado J. Jesús Martínez Martínez, con motivo de celebrarse el “Día Internacional de los Derechos Humanos”. b) De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, sobre el programa municipal de Chilpancingo “Vecino Vigilante”. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, informó que se registraron tres nuevas asistencias de los diputados Martínez J. Jesús, Vargas Mejía Ma Luisa, González Pérez Ernesto Fidel, con los que se hace un total de treinta y cinco asistencias.- Enseguida, el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, solicitó al diputado presidente fuese retirada del orden del día su propuesta de acuerdo parlamentario, enlistada en el inciso “k” del cuarto punto del Orden del Día.- Acto continuo, el diputado presidente hizo de conocimiento al Pleno que una vez que se apruebe el orden del día, se someterá a votación de la plenaria, la solicitud realizada por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- Enseguida sometió a votación de la Plenaria, la solicitud realizada por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza misma que fue aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente, instruyó a la Oficialía Mayor realizara los cambios correspondientes al orden del día, quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 03 de diciembre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio suscrito por las diputadas Sandra M. Hernández Barajas y Teresa M. Olivares Ochoa, secretarías del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten copia simple del acuerdo que resuelve exhortar a las legislaturas de los estados y a la Asamblea del Distrito Federal, para que realice un respetuoso exhorto al titular del ejecutivo federal, ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, para que, en uso de

sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto del fondo de ahorro de los braceros, y se logre definir un monto para una indemnización justa y meritoria a todos los braceros sobrevivientes y a las familias de los difuntos braceros. **II.** Oficio signado por los ciudadanos Ximena Puente de la Mora, Francisco Javier Acuña, Areli Cano Gadiana, Oscar Mauricio Guerra Ford, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, comisionada presidente y comisionados, respectivamente, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por medio del cual solicitan que en el análisis y discusión del presupuesto de egresos del estado, esta Soberanía apoye de manera significativa al organismo garante de la transparencia en esta Entidad, con un presupuesto para el 2016 que le permita materializar lo mandatado en la reforma constitucional y lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **III.** Oficio suscrito por el maestro Robespierre Robles Hurtado, con el que comunica que en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre del año en curso, el Pleno del Honorable Tribunal de Justicia del estado, tuvo a bien designarlo como presidente del mencionado Tribunal, así como del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de esta Entidad, del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018. **IV.** Oficio signado por el maestro Robespierre Robles Hurtado, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual solicita concertar una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con la Comisión de Gobierno de esta Soberanía, en relación al presupuesto de egresos del Poder Judicial del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **V.** Oficio suscrito por las presidentas de las comisiones: especial para dar seguimiento puntual al ejercicio del convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones múltiples, que celebran por una parte el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero; de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado y de Participación Ciudadana, respectivamente con el cual remiten acta de sesión instalación de la comisión a su cargo. **VI.** Oficio signado por la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Comisión de Gobierno, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/036/2015 y LXI/1ER/OM/DPL/037/2015 enviados por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración relativo a la solicitud de pago de laudos emitidos contra los ayuntamientos de Tecoaapa, Arcelia, Ometepec y Ajuchitlán del Progreso,

Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/1ER/OM/DPL/0301/2015 de la iniciativa de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero y LXI/1ER/OM/DPL/0322/2015 del oficio signado por el Consejo Municipal de Autoridades Civiles y Agrarias de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informan de las supuestas irregularidades cometidas por los integrantes del cabildo durante la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral del Estado. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Comité de Biblioteca e Informática, con el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder Legislativo, que para el ejercicio fiscal 2016, analicen y consideren incluir una partida específica, para la remodelación, conservación y mejoramiento de la “biblioteca Siervo de la Nación”, así como la implementación de nuevas tecnologías de información. **IX.** Oficio signado por el magistrado Alfonso Vélez Cabrera, por el que informa que en sesión de Pleno de la Sala, fue designado presidente de la primera Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado hasta el día último del mes de noviembre 2016. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Guerrero, con el que comunica la ausencia definitiva del concejero consultivo, ciudadano Carlos Reyes Romero por fallecimiento para los efectos del procedimiento de designación. **XI.** Oficio signado por los doctores Roberto Rodríguez Saldaña, Joaquín Morales Sánchez y la Maestra Elizabeth Patrón Osorio, consejeros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, por el que solicitan que en el presupuesto de egresos 2016 de esa institución se contemplen recursos que les permitan materializar lo mandatado en la reforma constitucional y establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **XII.** Oficio suscrito por el maestro José Pérez Victoriano, Procurador de Protección Ecológica, con el que solicita sean incorporados al presupuesto de egresos 2016 de la entidad, los cuatro proyectos de inversión estatal directa, entregados a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, de esta Soberanía. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Javier Escobar Parra, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita recursos adicionales al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, con la

finalidad de cubrir el laudo laboral en ejecución forzosa, derivado del juicio laboral con no, de expediente 871/2006, promovido por el ciudadano Gregorio Arcos Hernández y otros, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado. **XIV.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Unidad de Enlace Legislativo, Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato y Jalisco, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Guerrero, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Honorable Ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio de los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Iniciativas”:** inciso a) De Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guerrero y sus municipios. Suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adicionan la fracción XXXI al artículo 49 y el artículo 77 bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. Suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adicionan la fracción XI al artículo 59 y un artículo 69 quinquies a la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Beatriz Alarcón Adame. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el inciso c) al artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172 numeral dos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan las fracciones XXXI Y XXXII del artículo 49 y los artículos 77 bis1 y 77 bis 2 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se declara el “23 de febrero, día del Rotarismo en el estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento público, a la solidaridad y ayuda otorgada por esta organización social a las causas más nobles de nuestra entidad federativa, del pueblo de México y del mundo. f) Primera lectura del dictamen de valoración previa por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Ubaldo Segura Pantoja, por su propio derecho y como miembro activo del movimiento popular guerrerense de la región montaña del estado de Guerrero, en contra de los ciudadanos Salvador Rogelio Ortega Martínez y Pedro Almazán Cervantes, en su carácter de ex

Gobernador Constitucional del estado de Guerrero y Secretario de Seguridad Pública estatal, respectivamente. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia, exhorta a la Fiscalía General del Estado a fin de que se cree una Fiscalía Especializada en Materia de Desapariciones Forzadas y Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el fin de atender esta grave problemática que afecta a toda la Entidad, pero que ha alcanzado niveles críticos en los municipios de Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez y la región sierra de Guerrero. **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, toma puntual conocimiento del exhorto remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua y se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre de cada año. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **j)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al comité de playas limpias del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a que implemente los mecanismos necesarios que garanticen el cumplimiento de los criterios del distintivo “Blue Flag” en las playas revolcadero e Icacos del Puerto, a efecto de que dicha insignia internacional no sea arriada nuevamente, y pueda así ser beneficiada tanto la ciudadanía como el turismo nacional y extranjero que visita estas playas. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **k)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que en uso de sus atribuciones rediseñen la logística del programa de entrega de televisiones digitales y transparente los mecanismos de selección de los beneficiarios, en coordinación con las autoridades municipales y estatales competentes. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **l)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta

respetuosamente al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, para que este a su vez gire las instrucciones precisas a la comisionada nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), maestra Negrete Morata, para que en usos de sus atribuciones declaren la alerta de violencia de género y notifique al titular del Poder Ejecutivo de nuestro estado, para elaborar el programa, que en coordinación con las autoridades estatales y municipales, prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres en nuestra Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **m)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración, refuerce e intensifique la supervisión del programa paisano, así como a la coordinación intersecretarial del programa paisano para que en el ámbito de sus facultades implante e intensifiquen las acciones tendientes a brindar beneficios que impacten en la economía de los connacionales que retornan a nuestro país durante el periodo vacacional de fiestas decembrinas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** Del diputado J. Jesús Martínez Martínez, con motivo de celebrarse el “Día Internacional de los Derechos Humanos”. **b)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, sobre el programa municipal de Chilpancingo “Vecino Vigilante”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”, inciso a):** El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día Jueves 03 de diciembre del año en curso, en virtud que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de las Fracciones y Representaciones Parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos; Enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, el contenido del acta de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, se registró la asistencia de las diputadas: Añorve Ocampo Flor, Alcaraz Sosa Erika.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio suscrito por las diputadas Sandra M. Hernández Barajas y Teresa M. Olivares Ochoa, secretarías del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten copia simple del acuerdo que

resuelve exhortar a las legislaturas de los estados y a la Asamblea del Distrito Federal, para que realice un respetuoso exhorto al titular del ejecutivo federal, ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto del fondo de ahorro de los braceros, y se logre definir un monto para una indemnización justa y meritoria a todos los braceros sobrevivientes y a las familias de los difuntos braceros. **II.** Oficio signado por los ciudadanos Ximena Puente de la Mora, Francisco Javier Acuña, Areli Cano Guadiana, Oscar Mauricio Guerra Ford, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, comisionada presidente y comisionados, respectivamente, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por medio del cual solicitan que en el análisis y discusión del presupuesto de egresos del estado, esta Soberanía apoye de manera significativa al organismo garante de la transparencia en esta Entidad, con un presupuesto para el 2016 que le permita materializar lo mandatado en la reforma constitucional y lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **III.** Oficio suscrito por el maestro Robespierre Robles Hurtado, con el que comunica que en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre del año en curso, el Pleno del Honorable Tribunal de Justicia del estado, tuvo a bien designarlo como presidente del mencionado Tribunal, así como del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de esta Entidad, del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018. **IV.** Oficio signado por el maestro Robespierre Robles Hurtado, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual solicita concertar una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con la Comisión de Gobierno de esta Soberanía, en relación al presupuesto de egresos del Poder Judicial del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **V.** Oficio suscrito por las presidentas de las comisiones: especial para dar seguimiento puntual al ejercicio del convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones múltiples, que celebran por una parte el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero; de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado y de Participación Ciudadana, respectivamente con el cual remiten acta de sesión instalación de la comisión a su cargo. **VI.** Oficio signado por la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Comisión de Gobierno, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/036/2015 y LXI/1ER/OM/DPL/037/2015 enviados por el maestro Jesús Cruz Manjarrez

Salgado, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración relativo a la solicitud de pago de laudos emitidos contra los ayuntamientos de Tecoaapa, Arcelia, Ometepec y Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/1ER/OM/DPL/0301/2015 de la iniciativa de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero y LXI/1ER/OM/DPL/0322/2015 del oficio signado por el Consejo Municipal de Autoridades Civiles y Agrarias de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informan de las supuestas irregularidades cometidas por los integrantes del cabildo durante la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral del Estado. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Comité de Biblioteca e Informática, con el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder Legislativo, que para el ejercicio fiscal 2016, analicen y consideren incluir una partida específica, para la remodelación, conservación y mejoramiento de la “biblioteca Siervo de la Nación”, así como la implementación de nuevas tecnologías de información. **IX.** Oficio signado por el magistrado Alfonso Vélez Cabrera, por el que informa que en sesión de Pleno de la Sala, fue designado presidente de la primera Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado hasta el día último del mes de noviembre 2016. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Guerrero, con el que comunica la ausencia definitiva del concejero consultivo, ciudadano Carlos Reyes Romero por fallecimiento para los efectos del procedimiento de designación. **XI.** Oficio signado por los doctores Roberto Rodríguez Saldaña, Joaquín Morales Sánchez y la Maestra Elizabeth Patrón Osorio, consejeros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, por el que solicitan que en el presupuesto de egresos 2016 de esa institución se contemplen recursos que les permitan materializar lo mandatado en la reforma constitucional y establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **XII.** Oficio suscrito por el maestro José Pérez Victoriano, Procurador de Protección Ecológica, con el que solicita sean incorporados al presupuesto de egresos 2016 de la entidad, los cuatro proyectos de inversión estatal directa, entregados a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, de esta Soberanía. **XIII.** Oficio

signado por el ciudadano Javier Escobar Parra, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita recursos adicionales al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, con la finalidad de cubrir el laudo laboral en ejecución forzosa, derivado del juicio laboral con no, de expediente 871/2006, promovido por el ciudadano Gregorio Arcos Hernández y otros, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado. **XIV.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Unidad de Enlace Legislativo, Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato y Jalisco, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Guerrero, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Honorable Ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio de los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II) y XI)** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y para la Atención del Acceso a la Información Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III y IX.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Se tomó conocimiento de la Instalación de las comisiones de antecedentes, para los efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Gobierno. La Presidencia reencauzó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Indígenas. **Apartado VIII.** Turnado la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado X.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XIII.** Remitió el asunto a la Secretaría de Finanzas y Administración de Estado, para los efectos conducentes e instruyó dar copia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. **Apartado XIV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del**

Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a): El diputado presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma, Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guerrero y sus municipios.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XXXI al artículo 49 y el artículo 77 bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XI al artículo 59 y un artículo 69 quinquies a la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz y posteriormente a la diputada secretaria Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, dar primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el inciso c) al artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos c) al h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, solicitó a la diputada

secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos **c) al h)**.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, signados en los incisos del **c) al h)** del punto número cuatro del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Raymundo García Gutiérrez, presidente de la Comisión de Salud, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso **i)** del Cuarto Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Dispensado el trámite legislativo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, toma puntual conocimiento del exhorto remitido por el Honorable Congreso del estado de Chihuahua y se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre de cada año.- Concluida la intervención, el diputado presidente, atento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que el diputado presidente, solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, el diputado presidente solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al

no haber reserva de artículos en lo particular, el diputado presidente de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes”.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por los diputados Rossana Agraz Ulloa y Ernesto Fidel González Pérez, presidentes de las comisiones unidas de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y de Turismo, respectivamente, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Rossana Agraz Ulloa, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al comité de playas limpias del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a que implemente los mecanismos necesarios que garanticen el cumplimiento de los criterios del distintivo “Blue Flag” en las playas revolcadero e Icacos del Puerto, a efecto de que dicha insignia internacional no sea arriada nuevamente, y pueda así ser beneficiada tanto la ciudadanía como el turismo nacional y extranjero que visita estas playas. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, se procedió a la discusión en lo general, por lo que el diputado presidente, solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, el diputado presidente solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para

elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Mejía Berdeja Ricardo, para fijar postura; concluida la intervención y al no haber reserva de artículos en lo particular, el diputado presidente de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes”.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que en uso de sus atribuciones rediseñen la logística del programa de entrega de televisiones digitales y transparente los mecanismos de selección de los beneficiarios, en coordinación con las autoridades municipales y estatales competentes.- Acto continuo, el diputado presidente a solicitud del diputado promovente, turnó la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Social, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso l) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, para que este a su vez gire las instrucciones precisas a la comisionada nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), maestra Negrete Morata, para que en usos de sus atribuciones declaren la alerta de violencia de género y notifique al titular del Poder Ejecutivo de nuestro estado, para elaborar el programa, que en coordinación con las autoridades estatales y municipales, prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres en nuestra Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración del Pleno para su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo en desahogo, resultando rechazada con 15 votos a favor, 9 en contra, 0 abstenciones, por lo que al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Equidad y Género, para los

efectos conducentes.- **En desahogo del inciso m) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración, refuerce e intensifique la supervisión del programa paisano, así como a la coordinación intersecretarial del programa paisano para que en el ámbito de sus facultades implante e intensifiquen las acciones tendientes a brindar beneficios que impacten en la economía de los connacionales que retornan a nuestro país durante el periodo vacacional de fiestas decembrinas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 25 votos a favor y 0 en contra, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una intervención, con motivo de celebrarse el “Día Internacional de los Derechos Humanos”; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, sobre el programa municipal de Chilpancingo “Vecino Vigilante”; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día martes quince de diciembre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los

ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en diez minutos para celebrar sesión.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.